

CEDULA DE CITACION

3171

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Distrito sustituto de Haro (La Rioja), en providencia de esta fecha, recaída en autos de Juicio de Faltas número 227/82, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, se cita a don Rafael Requena Muñoz, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que en el término de diez días a partir de la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado de Distrito de Haro, al objeto de recibirle declaración sobre el hecho de autos. Aperciéndole que, en caso de incomparecencia, podrá pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a Derecho.

Haro, 27 de octubre de 1983.

La Secretaria,

2990

NOTIFICACION

3041

El Secretario Stto. del Juzgado de Distrito de Haro, en Juicio de Faltas número 219/83, seguido por lesiones y daños en accidente de circulación, ha practicado la siguiente tasación de costas:

	Pesetas
Indemnización al perjudicado Félix Domínguez Sobrón	14.000
Indemnización al perjudicado Aurea Cantabrana Plaza	160.571
Indemnización al perjudicado Pedro Julio Alonso Bacigalupe	30.000
Indemnización al perjudicado Bonifacia Corral Sanz	14.000
D. C. 11ª Registro	60
Art. 28 1.º Diligencias preliminares	50
Art. 28 1.ª Tasa Juicio	505
D. C. 6.ª Librato. de 7 despachos en el juicio	910
Art. 31 1ª Cumplimiento de los mismos	420
Art. 10 5.ª Intervención Médico Forense ...	750
D. C. 21ª Mutualidades en el Juicio	720
Multa como pena a Luis Tirado García ...	10.000
Art. 29 1.º Ejecución de sentencia	70
D. C. 6.ª Lbto. de 2 despachos	260
Art. 31 Cumplimiento de los mismos	120
D. C. 21ª Mutualidades en la ejecución ...	180
Reintegro del Juicio	1.975
Costas apelación	1.190
Dietas Agente Juzgado de Distrito Lugones	900
Dietas Oficial Idem. Idem.	1.200
Gastos de Giro	100
Suman	237.931

Art. 16 6.º-1.ª Este incidente de tasación de costas

210

Suma total pesetas 238.191

Y para que sirva de notificación al condenado Luis Tirado García, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Haro, a 18 de octubre de 1983.

El Secretario Stto.,

2859

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 4 DE ZARAGOZA

3115

Don José Fernando Martínez Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro de la Ciudad de Zaragoza y su Partido.

Hago saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 1667-A de 1981, seguido a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja representado por el Procurador Sra. Bonilla contra Inmobiliaria Loarre, S.A. se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes, que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 9 de enero de 1984, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el diez por ciento del tipo de licitación; éste por tratarse de primera subasta, será el de tasación, no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de la primera o segunda subasta, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaria; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en ellas sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación.

Número trescientos sesenta y nueve.— Piso segundo izquierda de tipo A. de la casa número 18 de unos 113,92 m2. Se le asigna una cuota especial de 5,32 por 100 con relación al valor total de la casa compuesta de diversos departamentos de un Complejo Residencial en Ezcaray, en el Paseo del Cardizal. Inscrita al tomo 982 folio 124, vuelto, del Registro de la Propiedad de Santo Domingo de la Calzada. El valor del inmueble es el de 1.675.000 pts.

Dado en Zaragoza, a 19 de octubre de 1983.

El Secretario,

2933

EDITA

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey, 3



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen del edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro de la Delegación General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500